

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 18 de Octubre de 1918

Número de hoy 3.190

## ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (Stomalex)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### Estómago e Intestinos,

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es anti-éptico.

De venta en las principales Farmacias del mundo y en Serrano, 30, Madrid, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## JERÓNIMO FARRÉ GAYELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA**, **PIERNAS** y **PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con **PATE-TE DE INVENCIÓN** en las principales Naciones del mundo.

En **BURGO DE OSMÁ**, **Fonda de la Viuda de Pinilla**, de 11 años y de 3 á 6 fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre; y

En **SORIA**, **Hotel Comercio**, los días 10 y 11 de los mismos meses.

**PROGRESOS EN MEDICINA.**—Los que padecen de cáncer ó lupus, leucoplasias, cicatrices deformes, bocio exoftálmico, reumatismo crónico y subagudo, artritis crónicas, compendidas las deformantes, y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, anquilosis, tumores blancos, úlceras varicosas ó tuberculosas, neuralgias, neuritis y mielitis, tabes dorsal, epilepsia, neurastenia, parálisis, debilidad genital, prostatitis, cistitis y metritis crónica, espermatorrea, dispepsias neuromotrices, dilatación gástrica, úlcera estomacal, constipación, oclusión intestinal, enterocolitis, mucomembranosa, manchas graves afecciones de la piel ó cuero cabelludo, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse.

Sometiéndose al tratamiento Radium-radioelectro-terápico observarán, en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación.

Enfermedades cancerosas y tumores graves de matriz, pecho, estómago, recto, próstata, garganta, nariz y oídos, ozena (fetidez de aliento), paralíticos, reumáticos y gotosos de muchos años con deformidades articulares y anquilosis, se curan constantemente con nuestro tratamiento, última palabra de la ciencia para combatir tan graves afecciones.

Obtenemos resultados tan maravillosos, que en ocasiones parecen milagrosos, empleando solos ó asociados, según indicaciones de las enfermedades, además de radium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños, barros, aguas y compresas radiógenas, los rayos x con má-

quinas especiales para grandes y pequeñas intensidades y dosificación exacta, galvanización, electrolisis, cataforesis, faradización, corrientes de W. H. Telville, alterna, ondulada ó sinuosa, galvanocaustia, baños hidroeléctricos radioactivos generales y de cuatro celdas, lavado eléctrico gastro-intestinal, emanatorio de radium y otros medios de curación, los más poderosos en rapidez y seguridad de acción, que, empleados asociados convenientemente, sirviendo de base el radium, multiplican sus propiedades, parece se complacen en desarrollar sus prestigiosas virtudes terapéuticas en proporción á los obstáculos que presentan ciertas enfermedades para curarse, y que para vencerlas han sido descubiertos providencialmente.

Aplicaciones: Instituto Radiumterápico, único en Madrid Princesa, 58. Patente primera clase. 290. 17

La **CLÍNICA DENTAL** de don Pedro Justus y la **PELUQUERÍA** de Matías Cuevas, han quedado instaladas en amplios y elegantes locales de la casa núm.º 47, de los Soportales del Collado, frente al Comercio de don Sixto Morales.

La **CLÍNICA** en el piso principal y la **PELUQUERÍA** en la planta baja.

TELÉFONO número 110.

Los martes en la villa de ALMAZÁN.

## Grandes Viveros de Álamo canadiense.

El mejor para la pasta de papel. Y toda clase de árboles. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Granja de Llano, Vargas (Santander). -35-

## En pro de la lengua castellana

El día doce del presente mes, con motivo de ser la fecha de la llamada Fiesta de la Raza se celebró en Valencia una manifestación cívica que tuvo por finalidad colocar y descubrir en la calle de Colón una lápida conmemorativa del descubrimiento de América.

Después de ello, prestigiosos elementos de la gran ciudad mediterránea se dirigieron á la Universidad, y allí entregaron al rector, como primera autoridad académica de la región valenciana, dos solicitudes: una, para el presidente del Consejo de ministros, y otra, para el ministro de Instrucción pública.

La petición á los Poderes públicos, bellamente escrita y con alto espíritu patriótico, será presentada al mismo tiempo en los Institutos de Alicante y Castellón.

Piden en ella respeto y un estudio intenso de nuestra gloriosa lengua; para lo que solicitan del Gobierno:

1.º El estudio obligatorio y diario de la lengua y literatura española en todos los cursos del bachillerato y de la Escuela Normal.

2.º La intensificación del estudio de la lengua española en la enseñanza primaria y en las escuelas técnicas, industriales, de artes y oficios, etc.

3.º El establecimiento de la Universidad Central de cátedras de ampliación é investigación gramatical, de Fonética, de Morfología y Sintaxis, de Métrica poética, de Semántica castellana, etcétera, etc.

4.º La exigencia del título que acredite estos estudios superiores gramaticales y filológicos para la enseñanza de nuestra lengua en Institutos, Normales, Escuelas técnicas, etc., á fin de que el profesorado encargado de estas enseñanzas tenga un grado tal de competencia que garantice con su saber y altas dotes pedagógicas el éxito de estas reformas.

Y añaden:

«No escapa á la aguda perspicacia de V. E. que en Italia, país más polidialectal que el nuestro, existe en la clase media y en el pueblo un respeto y un afecto á la lengua nacional de que aquí carecemos: Que reciente la unidad política, hay una más perfecta unidad espiritual que entre nosotros. Que la cultura de la clase y, sobre todo, de la juventud que ingresa en las aulas universitarias ha elevado su nivel moral é intelectual en los últimos lustros, y todo ello se debe, como de consuno reconocen publicistas y maestros, á las reformas pedagógicas, á los nuevos planes y sistemas de enseñanza, á la incorporación de Italia al movimiento cultural europeo.»

Firman: Por el Centro de Unión Ibero-Americana, el general don Balbino Gil Dolz del Castellar, y vicesecretario, don Pedro Gómez Martí.

El delegado de la Unión Ibero-Americana don E. Salinas.

En representación de la Universidad, don Luis Bermejo, vicerrector

En representación del Ateneo Mercantil, don J. Albiñana Mompó

Por el Ateneo Científico, el presidente, don J. Jiménez Valdivieso.

Por la Escuela Normal, don Jaime Poch

Por el Cuerpo Consular, los cónsules señores Dupuy de Lome, Banquells y Sánchez de León.

La representación de la Unión Gremial, Cámara de Comercio, Fomento Industrial, Instituto Médico, Real Academia de Medicina, Escuela de Comercio, etc., etc.

La solicitud oportuna y viril, es en estos momentos de una gran valía, ahora que se pretende por algunos menospreciar el brioso idioma, el español, por excelencia superior á todos los ibéricos en condiciones filológicas.

El Gobierno deberá estudiarla con la consideración debida, pues ella revela una poderosa corriente hispánica, que hay que sostener, no tanto en Valencia como en otras regiones, sin que ello signifique desconsideración por otros matices dialectales, ó si se quiere idiomas hispanos, que merecen un cultivo cordial de finura espiritual, pero nunca perjudicando la poderosa expansión del idioma, con quien en armas, en literatura y en artes, triunfamos cuando éramos algo en el mundo

## ESTADÍSTICA MINERA

### España produce minerales en 1917 por valor de 488 millones de pesetas

La producción de 1918 será á aun mayor.

El Consejo de Minería ha publicado la estadística minerometalúrgica de España, correspondiente al año 1917.

En dicho año existían 2.722 concesiones mineras productivas, con 122.215 obreros, con 13 motores hidráulicos, 1.140 motores de vapor y 984 eléctricos, de 105.500 caballos de fuerza en total. Los minerales que contaban con mayor número de concesiones eran: la hulla, 1.496; el plomo, 407, y el hierro, 349.

Este ramo de laboreo produjo 488.464.290 pesetas, con un aumento de 105.603.505 sobre 1916, y se distribuyó en sus principales partidas del modo siguiente:

Hulla, 240 millones de pesetas; plomo, 61; pirita de cobre, 47; hierro, 39; lignito, 25; pirita de hierro, 19, y antracita, 12 millones de pesetas.

El ramo de beneficio estuvo representado por 409 fábricas de actividad, con 29.531 obreros y 95 máquinas hidráulicas, 415 de vapor y 1.030 eléctricas, de 161.372 caballos de fuerza total. Estas fábricas obtuvieron un producto global de 874.778.668 pesetas, con un aumento de 295.565.070 sobre 1916, y distribuido del siguiente modo entre los artículos de mayor fabricación:

Hierros y aceros, 18 fábricas, con 284 millones de pesetas, y 58 millones mas por el lingote.

Cok, 17 hornos y 147 millones de pesetas. Plomo, 15 fábricas y 89 millones. Superfosfatos, 22 fábricas y 52 millones. Cobre, 27 fábricas y 94 millones. Aglomerados de carbón, 16 fábricas y 27 millones. Acido sulfúrico, cinco fábricas y 21 millones. Cemento portland, 10 fábricas y 15 millones. Sulfato de cobre, cuatro fábricas y 13 millones. Plata fina, una fábrica, con 13 millones de producción. Carquero de calcio, 13 fábricas y 11 millones de producción.

Como se ve, el valor creado se mantiene en límites elevados, y la industria minerometalúrgica ha contribuido á la riqueza general con un incremento de 401.073.579 pesetas, siendo de desear que ello contribuya á consolidarla y crear nuevos centros de obtención de productos elaborados, que la emancipen en lo posible de la necesidad de acudir en la gran proporción que lo venia haciendo á los mercados extranjeros.

Las investigaciones para el reconocimiento de los criaderos de sales potásicas de Cataluña, de bauxita en la misma localidad y de platino, níquel, cromo y otros minerales, en la provincia de Málaga, avanzan con la natural lentitud en tales estudios, dificultados actualmente por la falta de elementos de trabajo que causa la guerra.

Por lo que toca concretamente al carbón, se produjo una fiebre de investigaciones; pero el incremento de producción, aun tomando en cuenta la multitud de pequeñas explotaciones, no ha sido de gran importancia; pues si bien los datos conocidos y en relación con los principales centros productores, acusan una extracción de 5 y 1/2 millones de toneladas y un avance de 4.142, en gran parte es debido á la calidad de los productos; pues se han lanzado al mercado cuantos restos y detritus existían en las escombreras, hasta el punto de que, habiéndose creído en el caso de intervenir el Gobierno, se ha podido comprobar oficialmente que la cantidad de cenizas ha rebasado ocasiones el 30 y el 30 por 100.

En cuanto á los precios, no se pueden tomar los que se consiguen, sino como aparentes, pues ni se ha logrado hacer efectivas las tasas impuestas ni el consumidor discute condiciones, aceptando cuantas al productor le place imponer.

La producción minera para 1918 excederá en cerca de cien millones á la del año anterior.

## GOBIERNO CIVIL.

### Sección de Cuentas.

Han sido autorizados los presupuestos municipales ordinarios para 1919 de Alameda, Mardueñano, San Felices, Vizmanos, Dévanos Bretun, Judes, Carrascosa de la Sierra, Hinojosa del Campo, Valdeprado, La Vega y Leria, Castillejo de Robledo, Rioseco y Aguaviva.

Han sido devueltos para certificaciones los de Castejón del Campo, Molinos de Duero, Huérteles, Cabreriza, Mombona, Boós, Duruelo y Langosto.

Expidióse una certificación reclamada por el Juzgado de Instrucción de Soria, relativa á antecedentes relacionados con el Presupuesto de Covaleda.

Devuélvese al Ayuntamiento de Losana, instancia de don Juan Antón, sobre reclamación de haberes como Secretario.

Ha sido aprobado el presupuesto municipal extraordinario de San Esteban de Gormaz para construcción de Escuelas.

Informadas favorablemente quedan aprobadas las transferencias de crédito para el corriente año, de Burgo de Osma y Rejas de San Esteban.

Quedan autorizadas las liquidaciones del Presupuesto de 1917, de Cortos, Taniñe y Castillero.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación, el presupuesto extraordinario votado por la Excma. Diputación provincial para atender á los gastos que se produzcan con motivo de la epidemia reinante.

Informadas favorablemente por la Comisión provincial, comunicase á los Ayuntamientos la aprobación definitiva por este Gobierno de las cuentas generales de Riba de Escalote 1908, Valvedizo 1910, Ledesma y Paones 1907, Lu-

EL SEÑOR  
**Don Antonio Luengo Cuesta**

Oficial 1.º del Gobierno Civil de Soria

Falleció en esta capital ayer 17 Octubre 1918, á los 61 años de edad  
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

- D. E. P. -

El señor Gobernador civil de la provincia don José García Plaza; su desconsolada esposa doña Ramona González; hijo don Gumersindo; hija política doña Marina Cabanas; nietos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al entierro, que tendrá lugar en la tarde de hoy, viernes, desde la casa mortuoria Canalejas, 29, al Cementerio Católico de la Ciudad, así como mañana sábado, á la Misa que se celebrará á las diez en la iglesia de San Juan, por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 18 de Octubre de 1918.

mias 1903 y 1904, Candilichera 1910, Cabrejas del Campo 1902, Aldeaseñor 1902, Tardajos, Jodra de Cardos, Adradas y La Cuesta 1901, Diustes, Cubo de la Sierra, Valdemaluque y Escobosa de Almazán 1900.

Han sido favorablemente informadas por esta Sección las cuentas municipales de Arancón, 1909, Jues 1907, Carrascosa de la Sierra 1904, Cuevas de Agreda, Tardajos y Cirujales del Río 1903, Velilla de San Esteban 1902, Garray y Montenegro de Cameros 1901.

Remitióse á informe de la Comisión provincial previo el de la Sección, el recurso de don Toribio Alonso, Depositario del Ayuntamiento de Almaluz, relacionado con alcance de cuentas.

**La correspondencia de América**

Son muchas las quejas que se formulan actualmente acerca del reparto de la correspondencia que viene de América, especialmente de la Argentina.

Las quejas están basadas en la llegada á Cadiz, hace quince días, del vapor «Infanta Isabel» y no haberse repartido todavía la correspondencia que trajo.

La queja, por tanto, es razonabilísima.

Es verdad que no habiendo ahora otra línea regular entre América y España que la de los barcos de nuestra Traslántica, éstos vienen abarrotados de correspondencia y naturalmente la distribución tiene que emplear más tiempo que de ordinario, pero no tanto!

La Dirección de Correos debiera tener en cuenta la enorme importancia de este servicio, mucho mayor en estos momentos en que miles de familias esperan con ansia las cartas de los seres queridos ó las noticias de aquellos países que queremos acercar, pero que en realidad alejamos de nosotros con estas irregularidades en el servicio de Correos y que no podemos menos de censurar.

En esta ocasión se da el caso de hoy, día 18, salga de nuestros puertos para Buenos Aires el vapor correo «Infanta Isabel» sin que pueda llevar contestaciones á las cartas que trajo debido al escandaloso hecho de no haber sido repartidas en quince días!

Una vergüenza nacional más, y van.... Pero, viva la Fiesta de la Raza.

**La Asamblea Agrícola Nacional**

El Consejo de la Asociación de Agricultores de España, en su sesión del día 12 del corriente, atendiendo indicaciones de la Dirección general de Seguridad relativas á la inconveniencia de que se celebre el día 20 la proyectada Asamblea Agrícola Nacional, á la que se proponían asistir numerosísimas Comisiones de todas las regiones de España, lo que pudiera motivar una mayor difusión de la epidemia reinante, no bien segura aquella autoridad que de un momento á otro no hubiera que suspenderla forzosamente, ocasionando al hacerlo á última hora todos los trastornos y molestias de un viaje inútil á los que fueran, y habiendo, por otra parte, recibido requerimientos en igual sentido de no pocos agricultores y entidades agrícolas de muchas provincias invadidas por el terrible mal, ha de-

cidido aplazar la celebración de tan importante acto para más adelante.

No obstante, como la defensa de tanto interés agrícola amenazado no admite demora y es urgente hacer conocer al Gobierno las aspiraciones de la clase agrícola, la Asociación de Agricultores de España, que tenía redactadas unas conclusiones para someterlas á la aprobación de la Asamblea, las está circulando á todas las entidades agrícolas para que las estudien, y así, como espera las acepten y se adhieran á ellas, dirigir un documento al Gobierno en que aquéllas se contengan y que muestre cuáles son el sentir y las decisiones de la Agricultura nacional; documento que se hará público en breve plazo.

La Asociación de Agricultores de España encarece á todas las Asociaciones agrícolas y agricultores que continúen enviando sus adhesiones á la misma.

**Crónica general.**

*El agente infeccioso de la gripe.*

Comunican de Túnez que dos sabios franceses, M. Nicolle y M. Lebrilly han descubierto el agente infeccioso de la gripe, que es un virus filtrante.

Dichos sabios lo identificaron por completo, después de hacer experiencias, primero en un mono y después en un hombre.

Los detalles del descubrimiento y de su tratamiento serán comunicados en la próxima sesión de la Academia de Ciencias.

*Los peones camineros.*

La modesta y sufrida clase de peones camineros se queja, y con razón, del olvido en que los ha dejado el Gobierno al no incluirlos en la ley de mejoras de los funcionarios públicos, lo que resulta poco equitativo y justo tratándose de una profesión tan mal retribuida y á la que tantos deberes se le exigen, como ocurrió en Agosto del pasado año, cuando se les obligó á sustituir á los ferroviarios huelguistas.

¿No le parece al señor ministro de Fomento que se deben mejorar también los sueldos de los peones camineros?

*La Contribución industrial para 1919.*

Debiendo procederse á la constitución de gremios y elección de síndicos y clasificadores para el reparto de la cuota de la contribución industrial para el año próximo de 1919, la Administración de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 del reglamento del ramo, convocó á junta á los contribuyentes de los respectivos gremios industriales; advirtiéndolo á los mismos que para la asistencia á dichos actos es necesaria la justificación de personalidad que será mediante exhibición de la cédula y el recibo de la contribución correspondiente al último trimestre recaudado, no permitiéndose la permanencia en los locales á persona alguna extraña ó industrial que carezca de los documentos antes mencionados.

*El tiempo.*

El informe oficial del Observatorio Central Meteorológico, es el siguiente:  
En Madrid: Altura, 706,3 milímetros; temperatura máxima, 17 grados, ídem mínima 8,2; humedad atmosférica, 50 por 100; recorrido total del viento, 179 kilómetros; dirección dominante del viento, vario.  
Pronóstico.—Buen tiempo.  
En provincias:  
Temperatura máxima, 24 grados en Malaga; mínima, cero grados en Segovia.

Pronóstico.—En Cantabria y Galicia, persistencia de los nubascos; en el resto de España, buen tiempo.

Durante las últimas veinticuatro horas llovió bastante en las regiones de Galicia y Cantabria y aun está el cielo cubierto en estas comarcas y en Castilla; pero el tiempo tiende á mejorar en toda España.

**D. Teodoro Ramírez, enfermo**

Ayer á las dos de la tarde acometió un ataque congestional que puso en grave peligro su vida, á nuestro íntimo y queridísimo amigo de siempre, respetable y distinguido soriano don Teodoro Ramírez Rojas, el cual aunque dentro de la gravedad de tan repentina novedad, sigue hoy algo más aliviado.

A su casa acudimos con infinidad de parientes, amigos y sorianos que no cesaron ni cesan de visitarle pues Teodoro Ramírez por sus bondades, virtudes, molestias y humildad cristiana y social, es considerado, respetado y querido por todo Soria, que por el restablecimiento de su salud tanto se interesa.

Sirva de alivio en su congoja á la disfuncionada esposa doña Angela Calahorra á los amantes hijos, nieto y hermanos, el intenso afecto que al enfermo se le tiene y á Dios pedimos que obtenga más franca y completa mejoría ser tan querido por nosotros.

En el tren de esta mañana ha llegado de Zaragoza el hermano don Tomás Ramírez Rojas y ojalá pue lan venir también sus hijos residentes en Palamós (Gerona) y su otro hermano don Enrique, en Palencia.

Vivamente anhelamos el restablecimiento del enfermo, con el cual ayer mismo á las doce del día hablábamos íntimamente antes de que le amagase el ataque que hoy le tiene postrado en el lecho.

**DE LA PROVINCIA**

**Estado sanitario**

Como resumen hoy del estado sanitario, podemos decir que se sabe por los partes recibidos, haber diez pueblos más invadidos, de la enfermedad reinante.

Sumados á los ciento cincuenta y uno que lo estaban, suman en total CIENTO SESENTA Y UN pueblos.

Las invasiones ascienden á quinientas setenta y ocho, con veinte defunciones, que agregadas á aquellas á las anteriores ascienden á nueve mil ochocientas sesenta y siete, con doscientas cuarenta y dos mil defunciones.

Ahora bien, de esas 9.867 invasiones hay que descontar las altas, y nuestra primera Autoridad civil señor García Plaza, lo que recomienda á todos los Alcaldes y Médicos de los pueblos invadidos es que, á la vez que le envían partes de nuevos epidemias no dejen de darle estricta cuenta también de las altas que se sucedan, pues así podrá apreciarse uno y otro extremo de salubridad.

Por ejemplo, del pueblo de Cabrejas del Pinar, que fué el primero ó de los primeros en sufrir la enfermedad, hoy comunica el Alcalde que, afortunadamente, la epidemia ha desaparecido ya por completo.

En otros, bastantes pueblos, se sabe también que decrece y que ya hay muchos enfermos en convalecencia.

En las defunciones que han ocurrido hasta el día, también hay que tener en cuenta que varias de ellas son de enfermedades comunes y el Gobernador suplica, como dejamos dicho, que se precisen bien las estadísticas que de los pueblos se le envíen, sin que se cometan exageraciones.

En la villa de Langa decrece la enfermedad hasta el punto de haber hoy tan solo diez ó doce enfermos graves.

El médico señor Arceñiega continúa allí trabajando mucho, estando con él el Subdelegado de Farmacia de Burgo de Osma, y los dos Farmacéuticos de Langa señores Pastor y García, no cesan ni han cesado ningún día en el más activo despacho de recetas.

Respecto al médico madrileño, en-

viado allí y al partido del Burgo por el Diputado á Cortes señor Aragón, no estuvo más que unas horas (lo cual es como si no hubiese ido) y los médicos que actúan le manifestaron que para *compadecerles* así, no había de qué.

Lo que en todos sus trabajos de activa campaña sanitaria tienen que lamentar la primera Autoridad Gubernativa y la Inspección Provincial de Sanidad, es, el no poder disponer de automóviles que se les facilitasen para visitar un día y otro á los pueblos epidemiados, pues aunque fuese, de los no grandes fondos de que disponen se abonaría la gasolina para el rodaje de esos automóviles que se les facilitasen.

Quizá, tal vez, al saberlo, nuestros representantes en Cortes que tienen automóviles propios, se presten á ofrecérselos y lo mismo alguno ó algunos señores particulares ricos, que también tengan auto.

Al joven médico don Tirso Febrel Contreras que llegará hoy á Soria después de su activa campaña en la villa de Deza (que con la de Langa son los pueblos que mayor azote epidémico han sufrido) va á sustituirle el médico señor Gil.

Y al Inspector 2.º de Vigilancia que fué á Deza, don Mariano Gutiérrez, le ha sustituido el Agente don Juan Torre.

Don Mariano Gutiérrez se ha portado heroicamente y anoche regresó de Deza, teniendo á su esposa la estimada soriana doña Concha de Marco gravísimamente enferma, y cuya mejoría vivamente deseamos.

Del Gobierno civil están enfermos el Secretario señor don Antonio Vázquez de Parga y el Oficial 2.º don Luis Llorente.

Y después de rápida enfermedad, ayer tarde falleció el Oficial 1.º don Antonio Luengo Cuesta cuyo entierro tendrá lugar esta tarde.

Descanse en paz tan estimado y celoso funcionario y reciban su viuda é hijos nuestro más sentido pésame.

El Doctor Febrel, sigue con sus actividades cuidando del estado sanitario de Soria, que afortunadamente aunque hay aumento de casos, son benignos.

El Portero del Gobierno civil su esposa y dos hijos están enfermos desde hace tres días, y hoy seguían algo mejorados.

Los demás funcionarios de las Oficinas del Gobierno civil, siguen trabajando activamente, atendiendo á todo y al envío de medicamentos con el mismo señor Gobernador civil, que tampoco cesa un momento, y sabemos que el ministro de la Gobernación le ha felicitado así como á la Inspección Provincial de Sanidad y á los Médicos que han actuado y actúan en la provincia tan resueltamente en pró del estado sanitario de la enfermedad reinante, que si es tanto de lamentar, no debe causar terror, y ante las contrariedades sufridas, y á sufrir, tener ánimo y gran fuerza de voluntad y patriotismo.

**Nuestros representantes en acción**

De nuestro querido amigo, y paisano el Secretario de la Excm. Diputación provincial don José Cacho Molina recibimos el siguiente Volante y copia de los telegramas siguientes:

Señor Director del Noticiero de Soria.

Mi respetable amigo don Pascual: En nombre del Presidente de esto casa, que está enfermo, le envío copia de los adjuntos telegramas, suplicándole tenga la bondad de ordenar su inserción en el periódico de su digna dirección, en su número de hoy.

Mil gracias en nombre del Presidente y en el mío propio.

Le saluda su afectísimo amigo q. e. s. m.,

J. Cacho.

18-10-18

«Presidente Diputación Provincial.—Soria:

Inspector general Sanidad me ofrece envío inmediato medicinas, desinfectantes y aparatos, no asegurándome envío médicos por su carencia apesar remuneración crecida. En cuanto á recursos los he pedido Subsecretario y esta tarde veré ministro en cuanto regrese para obtener fondos ahora y del crédito solicitado.—Vizconde de Eza.»

«Realizadas gestiones en Gobernación. Han enviado ya 2.000 pesetas, medicamentos y de-

...fectantes. Prometen formalmente enviar más pronto Consejo Estado apruebe crédito pedido por Consejo ministros. Continuamos gestiones cuyo resultado transmitiremos.—Cayo del Rey.

«Recibido su telegrama. Ayer noche nos reunimos algunos representantes, quedando citados ver hoy ministro Gobernación.—Faustino Archilla.»

«En vista estado epidemia y escasos recursos conseguidos oficialmente, hoy sale por mi cuenta autoridad médica de esta población. Al regresar, pues ahora va a Burgo de Osma, lleva consigo saludarle. Me ofrezco para cuanto haga falta. Sigo gestiones con actividad. Juan Aragón.»

He visitado nuevamente marqués Alhucemas, ofreciéndome otro envío de foudos como el del anterior.—Vizconde de Eza.

—Adelante todos bien unidos en pro de Soria y la Provincia, hoy doblemente ante las actuales circunstancias.

## Noticias

**Sorteo de décimas.** En el D. O. del Ministerio de la Guerra número 234 llegado hoy a esta ciudad, se publica un Real Decreto de 15 del corriente, llamando al servicio de las armas a 50.000 hombres.

La provincia de Soria tiene 735 mozos útiles, de los alistados en el año actual; de estos, 427 deben ir a filas. De los años anteriores, se señalan a la provincia, como de cupo de filas, 89 mozos. En total, Soria dará 516 mozos.

El reparto de los 427 hombres entre los pueblos de la provincia, lo hará la Comisión Mixta en sesión pública el día que oportunamente se convocará en el *Boletín Oficial* (antes del 25 del mes que cursa)

Para este reparto, se verificará el sorteo de décimas, en la forma que está prevenida, asignando a cada mozo 581 milésimas que por proporción les corresponde a cada uno.

La reunión que para tratar de la creación de la Cooperativa Popular en Soria, citó el Alcaide señor Ramírez el martes último, asistieron los señores Saínz de Robles y Carrillo San-Pau ex-Alcaldes; dos de los tres ponentes del Reglamento proyectado señores Moreno y Marco (don P. mo), y el redactor de *La Soria* don Antonio Ruiz-Zalabardo Salcedo.

En vista de juzgar, que la reunión debiera ser definitiva, quedó el Alcaide en volver a citar a nueva reunión, como definitiva.

Ayer a la junta de la Directiva de la Cruz Roja pudimos materialmente concurrir, sintiéndonos mucho, por hallarnos junto a un gran amigo enfermo como lo es don Teodoro Ramírez, acordados que la Cruz Roja tomase lamenos hoy ignorarlos, pero a la Cruz Roja muy antiguo pertenecemos y resueltamente estamos a su lado.

Entendemos, que tanto la Cooperativa Popular por crear, como la Cruz Roja, ya de muchos años creada, son las dos cosas que ante las actuales circunstancias de Soria se imponen social y patrióticamente para darles la vida que necesitan y el más noble impulso que entre todos los unidos merecen.

Hace días ha desaparecido de la casa paterna el pueblo de Renieblas la joven de 20 años de edad, Casimira García de Marco, cuyoadero todavía se ignora.

Del vapor *Valbanera*, de la compañía Pini-amarrado al muelle de la Barceloneta, se ha cargado la descarga de 3.000 cajas de aceite, 1.000 de linaza, 886 sacos semillas de 338 caja queso, 85 cajas mica, 413 fardos, 145 cueros, 173 fardos pieles, 142 balas lana, 151 bolsas maíz, 47 fardos lana, 20 fardos y cueros, 979 bultos sebo; 2.000 bolsas as-345 cajas harina de plátano y 927 bucales cueros.

La oposición libre, ha sido nombrada maestra de propiedad, del pueblo de Tardajos doña María Vicente, de laborbuena.

Fallecieron la estimada joven soriana doña Rufina Ruiz y una hija de nuestro amigo y vecino don Eugenio Velilla, peatón de correos del barrio de las Casas.

En ambas familias la expresión de nuestro sentimiento por sus desgracias.

El pueblo de Taniña ha fallecido cristianamente a los 64 años de edad nuestro buen amigo y vecino don Eduardo Martínez Pérez, cuyo entierro ha sido verdadera manifestación de duelo por lo mucho que al finado se le apreciábamos desde aquí el más sentido pésame a los desconsolados hijos doña Brigida y don

Gonzalo, hijo político don Diego Pérez y demás familiares por su irreparable desgracia. Descanse en paz el finado.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la enfermedad carbunco bacteridiano en los ganados ovinos del término municipal de Argamasilla de Calatrava y extinguida la pulmonía contagiosa en el porcino del término de Aldea del Rey.

Ambos términos son de la provincia de Ciudad Real.

El ministro de Abastecimientos, ha prorrogado hasta el 30 del mes actual, el plazo concedido para la circulación de trigos destinados al pago de censos iguales y rentas.

Ayer jueves a las once en el templo de San Juan, tuvo lugar solemne Oficio de segundo aniversario por el eterno descanso de la inolvidable soriana señora, doña Rafaela Navarro Jimé-nez a cuyo acto concurrieron numerosos amigos y relacionados.

Renovamos al viudo de la finada respetable señor don Alejandro Izquierdo a los sobrinos señores Garcés, Izquierdo y Navarro y demás familiares, nuestro más sincero pésame.

El mercado de ayer jueves en Soria estuvo bastante concurrido.

Los cereales se vendieron al precio de tasa 21,50 pesetas fanega de trigo; de centeno a 16; de cebada a 15 y de avena a 10.

En el campo del Ferial hubo 523 reses de cerda a la venta y 99 de lanar, vendiéndose 18 de estas y 143 de aquellas a precios algo más moderados que los que pedían anteriormente los agrarios.

La arroba de patatas valió a 2,50 pesetas y la docena de huevos de gallina no se pagó más que a 2,25 pesetas.

Esta tarde ha fallecido la estimada señora soriana doña Concepción de Marco Soria, esposa del 2.º Inspector de Vigilancia Pública don Mariano Gutierrez, habiendo sido muy sentida su muerte en toda la población. Descanse en paz la finada y reciba el afligido esposo, angelicales hijos y demás familiares nuestro sincero pésame.

El sábado último después de pasar corta temporada en Soria, salió para Madrid nuestro buen amigo Marcelino Zalabardo.

## Ultima hora

### NOTAS DEL DIA

#### Romanones y los Maestros

Esta tarde a las cinco se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Se asegura que en esta reunión quedará aprobada la fórmula que presenta el conde de Romanones en la cuestión de los maestros, y, según parece, consiste en la concesión de doce millones para que el sueldo mínimo sea de 1.500 pesetas en aquellos que ingresaron por oposición.

#### Llamamiento a filas

La *Gaceta* de anteayer publicó el siguiente Real decreto de Guerra:

«A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se llaman al servicio de las armas 75.000 hombres, de los cuales corresponden 5.468 a los mozos procedentes de revisión a quienes por número obtenido en el sorteo hubiese correspondido ingresar en filas, de no haber existido la causa que motivó su primitiva clasificación; 431 a los mozos que han terminado sus prórrogas y por igual concepto les hubiera correspondido servir en filas con los de su reemplazo, y 69.101 a los mozos del actual reemplazo habiendo servido de base el cupo para construir la primera agrupación del contingente 117.513 declarados soldados y asignándose a las Cajas de Baleares y Canarias el 80 por 100, según lo dispuesto en la base 4.ª letra i), de la ley de 29 de Junio último.

Art. 2.º Las Cajas de recluta contribuirán a formar el cupo total de filas con el número de hombres que por dichos conceptos se señalan para cada una en el adjunto estado.

Art. 3.º Las Comisiones mixtas de Reclutamiento cumplimentarán este de-

creto en la forma que determina el artículo 228 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.»

## Impresiones de Bolsa

La Bolsa ha dado lo que vulgarmente se dice la voltereta; esto es, que los valores que se cotizaban en alza han descendido y viceversa.

Obedece este cambio a que en el mercado se cree hoy que la paz se ha alejado; mañana o pasado correrá otro rumor, que cambie nuevamente el curso de las cotizaciones, y así estaremos hasta que definitivamente se firme la paz.

Lo cierto es que el Interior 4 por 100, al contado, baja en las dos series mayores 40 céntimos, y las restantes de 0'90 a 1'50 por 100, baja que no es para despreciarla.

Los Amortizables y el Exterior también ceden terreno, pero en proporciones menos importantes que la Deuda regulada.

Las obligaciones del Tesoro por un lado, que siguen la corriente general, y por otro que les afecta la emisión de nuevas obligaciones, según ha declarado el ministro de Hacienda, ceden tres cuartillos las de 4 por 100, y 30 y 40 céntimos las emitida a largo plazo.

## Guerra Europea

### EN TORNO DE LA PAZ

#### La Nota de Wilson

##### Alemania, ¿la acepta?

Un telegrama expuesto en la Bolsa de Amsterdam, manifiesta que Alemania esta dispuesta a rendirse, aceptando por entero las bases propuestas en la Nota de Wilson, mediante entendimiento de que serán respetadas las vidas y propiedades del pueblo alemán.

#### El Kaiser ha abdicado

(Sin confirmación oficial)

El periódico «Nieuwe Rotterdamche» de Amsterdam, dice que Alemania ha aceptado todas las bases de la Nota de Wilson, y añade que el Kaiser ha abdicado.

No hay confirmación oficial de tan sensacional declaración.

#### La Conferencia de la Paz

Telegrama de Zurich dice que la *Gaceta* de Colonia declara que el Gobierno alemán propondrá como lugar para

celebrar las sesiones del Congreso de la paz la ciudad de Bruselas.

Otros periódicos especialmente el oficioso *Diario de Berlín*, dicen que los alemanes propondrán, cuando llegue el momento, para realizar la evacuación de los territorios invadidos, la retirada garantizada de todas sus tropas, aprovisionamiento y material a una nueva línea de defensa que partiría de Thionville y se extendería hasta la frontera suiza.

Bélgica, en este caso, debería romper su solidaridad con las potencias de la Entente y proclamar su neutralidad.

#### En el Parlamento inglés

En las Cámaras inglesas se esperan grandes noticias.

Se habla clara e insistentemente de la abdicación del Kaiser.

En el mundo político se atribuye gran importancia al retraso de la reunión en el Reichstag.

**La Epidemia**  
remanente, se evita desinfectando con

ZOTAL

4

### D. Eloy Sanz Villa

Médico-oculista, con residencia fija en Soria.

Canalajas, 84, 2.º

Graduaciones de la vista.—Operaciones, etcétera.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. 65

### Manuel Molinero

Exposición de lápidas y sarcófagos

Plaza del Progreso, 10, Madrid

Teléfono N. 3.361.

27-S-5

TARJETAS POSTALES DE SORIA.—Véase anuncio en 4.º plan

LANA DE CORCHO.—La más higiénica, la más elástica, la mejor para hacer colchones y almohadones.

Para informes disírgirse (Asesor.—c. c. Carmen 3, Lérida. 21

Tipografía del «Noticiero de Soria.»

tas, dejemos paso al curso ameno de la leyenda, y con un milagro del pensamiento, como dicen los novelistas de la «vieja cepa», trasladémosla a la antigua y gloriosa urbe salmantina, que después, tras pocos siglos, había de deslumbrar con sus hijos preclaros que en sus aulas recibieron el beso amoroso de la ciencia.

Era una noche, una tibia noche de Primavera; el cielo tachonado de estrellas se iluminaba con los últimos y débiles resplandores de la luna, próxima a desaparecer en la línea del horizonte.

Mansamente el viento pasaba sobre los campos y levemente, al chocar contra los espesos muros del alcázar sombrío, levantaba un apagado silbo.

De vez en cuando, en los fosos que circundaban la mole de la regia morada, donde asentaba sus reales el Rey don Juan II, sonaba el paso tardo de una ronda de hombres de armas, cuyas pesadas lanzas chocaban contra las losas con secos golpes.

La ciudad dormía en su sueño augusto; tranquilo de las viejas urbes, que hacen parecer su recinto húmedo y solitario panteón donde reposan los restos de un gigante, mientras el espíritu aletea zombando en el ambiente.

De pronto oyóse en los fosos supra-

dichos, el eco breve de unos pasos rápidos, que fueron cortados por el acento de una voz que pronunciaba con un tono autoritario y seco:

—¡Alto a la ronda del Rey!

—¡Servicio de su alteza!—respondió una voz armoniosa, varonil, bellamente timbrada.

Y al mismo tiempo iluminóse la parte oriental del foso con una luz tenue y rojiza; eran los hachones de la ronda que encendían los hachones de resina.

La temblorosa luz dispuso entonces la sombra en un estrecho circuito, y en la sempiterna se destacó gentil continente de un mancebo, que llevaba con el donaire de un niño el brillante y gracioso atavío de un paje del Rey, formado de sedas bordadas en rico lisú.

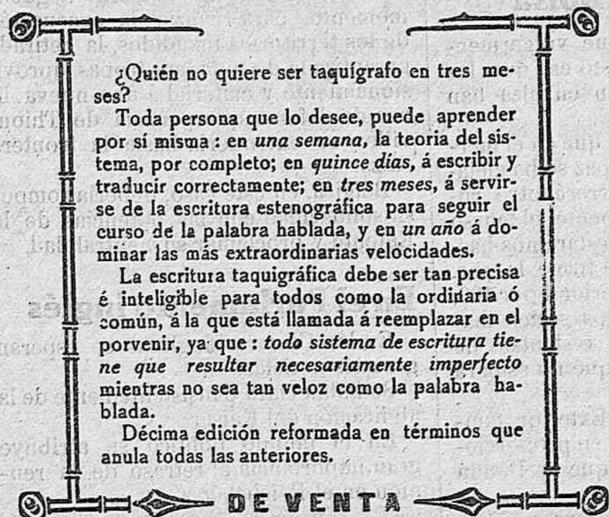
Sobre su cara limpia y varonilmente hermosa, caían espesos bucles negros aprisionados en una gorra de terciopelo carmesí, sobre la que flotaba una pluma blanca como alas de paloma.

De un valioso tahalí pendía de su cintura una espada de puño cincelado.

—¡Paje del Rey!—declaró el mancebo—al servicio de su condestable el magnífico caballero don Alvaro de Luna.

—Pasad, señor—dijeron los hombres de armas, inclinando al suelo res-

## Taquigrafía irradiante para escribir 200 palabras por minuto. (Sistema nacional de máxima abreviación)



¿Quién no quiere ser taquígrafo en tres meses?

Toda persona que lo desee, puede aprender por sí misma: en una semana, la teoría del sistema, por completo; en quince días, á escribir y traducir correctamente; en tres meses, á servirse de la escritura estenográfica para seguir el curso de la palabra hablada, y en un año á dominar las más extraordinarias velocidades.

La escritura taquígráfica debe ser tan precisa é inteligible para todos como la ordinaria ó común, á la que está llamada á reemplazar en el porvenir, ya que: *todo sistema de escritura tiene que resultar necesariamente imperfecto* mientras no sea tan veloz como la palabra hablada.

Décima edición reformada en términos que anula todas las anteriores.

DE VENTA

en esta Imprenta al precio de 5 ptas. ejemplar.

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sea desde el día siguiente, á 10 céntimos.

### GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

## Remigia García

CALATAYUD.

Esta casa tan conocida y acreditada en este Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

## Tarjetas Postales de Soria

Puente del río Duero.  
Museo Numantino (interior).  
Palacio de los Condes de Gómara.  
Claustros de la Colegiata.  
Al mercado (tipo clásico de la tierra).  
Excavaciones en las ruinas de Numancia.  
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).  
Soportales del Collado.  
Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.  
Orillas del río Duero.  
San Saturio, patrón de Soria, re-

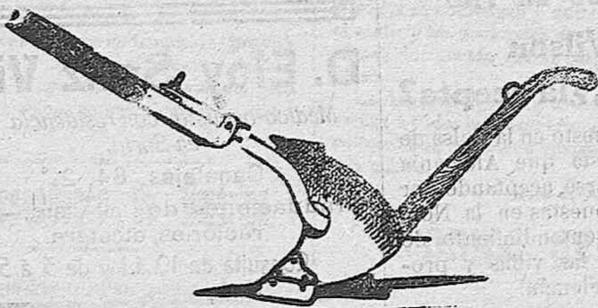
partiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).  
Partada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera).  
Interior de la iglesia de San Juan de Duero.  
Ermita de la Virgen del Mirón.  
Detalle del pórtico de Santo Domingo.  
La venta del ganado en la Plaza.  
Ermita de San Saturio.  
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.  
Plaza de San Esteban en día de mercado.  
Estación del Ferrocarril.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, la renta de este periódico, al precio de céntimos cada tarjeta, 20 la vista general de Soria (doble tamaño), quedando prohibida la reproducción de las mismas.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

## FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.— CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

**TARIFA DE PRECIOS.**—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados y manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

— Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley —

### LABRADORES Y HORTELANOS

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café. Remolachas forrajeras y azucareras. Selectas Alfalfas de Mielga, Provenza ó País. Esparceta doble pipirigallo, Sulla, Ray Gras, Gramineas para prados artificiales, y cuantas variedades puedan necesitar:—

### HORTALIZAS

De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas:—

### SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA

CLASES SELECTAS:—

VICENTE MARTÍN INIGUEZ,  
Gamazo V. M.—Valladolid.

NOTA.—Esta casa compra sacos y botellas usadas. Pase sus ofertas con cantidades y precio último.

### PRADO-TELLO

Oficina técnica de Publicidad.—Augusto Figueroa 41, triplicado 1.º, Teléfono M. 22-34, Madrid.

Anuncios en periódicos, telones, tranvías, ferrocarriles. Sistema americano. Precios reducidos. Presupuestos gratis. Consultenos V. y logrará un anuncio eficaz.

La Unión y



El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios y contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona

OFICINAS Collado núm. 22

Fábrica de bloques hidráulicos

DE Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos aparatos, se construyen peldaños, fregaderas lavabos, las bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Herrero, Plaza de B. Rolón, núm. 1.

petuosamente las puntas de sus lanzas. El paje cruzó ante ellos rápido y gentil. Con voz dulce comenzó á entonar la trova de un juglar que gozaba los favores del Monarca.

Así recorrió la mitad del foso, hasta que llegó junto á las escalerillas que conducían al borde del foso, las que ascendió sin detenerse.

Alejóse entonces del Alcázar, internándose en las estrechas callejuelas de la ciudad, hasta llegar á los extremos de una gran plaza donde se levantaba la fábrica pesada de un palacio que debía ocupar algún magnate de la Corte, en su frontis se destacaba labrado en dura piedra un blasonado escudo.

Detúvose entonces, buscando una portezuela oculta en los sillares del edificio, portezuela claveteada de esos gruesos clavos de hierro que eran ornato y gala de las viejas puertas de roble de que aun hablan, como hablan las cosas muertas, de una época en que sólo la fuerza era el alma y señora de los pueblos, y sacando de su escarcela una pequeña llave la introdujo en la cerradura.

—¿Quién va?—preguntó desde dentro una voz senil.

—Soy yo, buen Mendo—respondió el paje, —soy yo.

milde, pues don Alvaro de Luna nació de no muy limpio origen, aquel retoño humilde que crecía con pujanza y fortaleza, y llegó á asumir sobre su cabeza cuantos poderes tenía la egregia mano sobre sus tierras.

Anduvo desterrado de Castilla, el famoso válido, más siempre astuto y hábil político, volvió á los Consejeros de la Corona cada vez con más influencia, y tal fué su poder, que el título de maestre de las Ordenanzas militares de Santiago, cargo que ejercía el infante don Enrique, y del que fué exonerado por rebelde, recayó también en él, por voluntad del Monarca, quien, como generosa aldehalá, dióle también el corazón.

Todas estas dotes de ambición, de orgullo, de talento y de firmeza se encerraban en un cuerpo pequeño, porque el de Luna aunque arrogante en su presencia, no tenía gran estatura.

La historia cuenta que, á pesar de todos sus defectos y soberbia, el condestable de Castilla poseía la hidalga nobleza, el corazón generoso, el valor personal y un donaire y sencillez en el trato que le hacían agradable y hasta le llevaban al amor de los vasallos.

Hecha esta sucinta relación del estado en que se encontraba Castilla en aquella época de tumultos y revuel-

## Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas vegetales

### COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astar, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: C. Galejas, 45 (Soportales del Collado)—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación de ferrocarril).

### VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Mazorra y Sevilla. Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera. Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

## "NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en SORIA y la PENINSULA:

Tres meses... 1'50 pesetas.  
Seis meses... 3  
Un año... 5

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonará según el texto que lieven, breve ó extenso, y en la plana que se desee publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.